

Ivannia Guerrero R.
LICDA. IVANNIA GUERRERO R.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO ASESOR

ACTA DE LA SESION No. 7-97
JUEVES 8 DE MAYO DE 1997

TABLA DE CONTENIDO.

Artículo:

- 1.- Aprobación de actas.
- 2.- Aprobación permisos profesores.
- 3.- Actividad de investigación (Escuela de Historia y Centro de Investigaciones de América Central).
- 4.- Asuntos varios.

ACTA No.7-97

Acta de la Sesión Ordinaria No. 7-97 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrada el día 8 de mayo de 1997, a las 9:30 a.m. en el aula 308 del Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Roberto Salom Echeverría, Decano a.i., quien preside; Licda. Ana C. Arias Quirós, Directora a.i., Escuela de Antropología y Sociología; M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Erick Hess, Director a.i., Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director, Escuela de Geografía; M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Directora, Escuela de Historia; Lic. José Manuel Salas, Director, Escuela de Psicología; Licda. Ivannia Guerrero Rojas, Directora Administrativa de la Facultad.

AUSENTE CON EXCUSA.

M.Sc. Ana I. Ruiz Rojas, Directora, Escuela de Trabajo Social y M.Sc. Ignacio Dobles Oropeza, Director, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Oscar Fonseca Zamora, Director, Instituto de Investigaciones Sociales.

AUSENTES:

Srta. Nancy Hernández Solano y Sr. Antonio Martínez Campos, Representantes Estudiantiles.

El Señor Decano a.i. da la bienvenida al Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director de la Escuela de Geografía, al Consejo Asesor de Facultad y desea que se integre plenamente al trabajo que este órgano realiza.

El Director de la Escuela de Geografía, agradece la bienvenida y dice que todo el cuerpo docente de su Escuela hará el mejor esfuerzo para corresponder a la confianza y que la Facultad se beneficie con la creación de la Escuela.

ARTICULO PRIMERO

APROBACION DE ACTAS.

El señor Decano a.i. somete a conocimiento de los presentes, las actas 03-97 y 05-97. Debido a que la primera requiere una ampliación y la segunda necesita ser consultada, las dos actas quedan pendientes de aprobación.

ARTICULO SEGUNDO

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE PERMISOS DE PROFESORES

Se ratifican las siguientes solicitudes de permisos aprobados Ad-referéndum.

Artículo 54, inciso d,

1.- La Prof. MYLENA VEGA MARTINEZ, de la Escuela de Ciencias Políticas, solicita permiso sin goce de salario del 31 de julio de 1997 al 30 de julio de 1998, con el fin de dedicarse a la edición y redacción de varios artículos para la publicación de un libro.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Artículo 54, inciso f.

2.- La Prof. VIRGINIA CHACON ARIAS, de la Escuela de Historia, solicita un permiso con goce de salario del 21 al 30 de abril del presente año, con el fin de poder asistir a un Seminario que realizará en Buenos Aires, Argentina y para realizar una visita al Archivo Nacional de ese país.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ARTICULO TERCERO

ACTIVIDAD DE INVESTIGACION (ESCUELA DE HISTORIA Y CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE AMERICA CENTRAL) "50 ANIVERSARIO DE LA GUERRA CIVIL DE 1948 Y DE SUS EFECTOS SOBRE LA COSTA RICA DE HOY.

La Directora de la Escuela de Historia, aclara que aunque el proyecto cuenta con la aprobación del Consejo Científico del CIHAC y de la Vicerrectoría de Investigación, ella lo elevó al Consejo Asesor para que fuera una actividad de la Facultad ya que en el espíritu de la propuesta es invitar a participar a los miembros de la Facultad.

El Director de la Escuela de Geografía, opina que en función de lo que ya está reglamentado, lo que cabe en este caso es un acuerdo de respaldo y de compromiso de la Facultad de participar en la actividad.

El Director de la Escuela de Psicología, comenta que la Escuela de Psicología tiene un proyecto sobre procesos de representación social en torno a los asuntos políticos y considera que hay mucho en común desde el punto de vista metodológico y técnico.

La Directora de la Escuela de Comunicación Colectiva, señala que sería interesante hacer las grabaciones en videos y luego pasarlos en ciclo de conferencias. Ofrece la colaboración de un experto japonés que se encuentra haciendo voluntariado y que es muy capaz en este campo.

La Directora a.i., de la Escuela de Antropología y Sociología, cree que es importante ir creando condiciones para el trabajo interdisciplinario.

La Directora de la Escuela de Historia señala que ya recibió una nota de la Escuela de Ciencias Políticas donde le brindan colaboración.

SE ACUERDA DAR RESPALDO Y COLABORACIÓN A ESTE PROYECTO.

ARTICULO CUARTO

ASUNTOS VARIOS

El Decano a.i. somete a análisis de los miembros del este Consejo Asesor la propuesta borrador del "Modelo de Admisión 1998", enviada por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Comenta que ha estado en esa Comisión y que de los criterios que habían establecido para la admisión ha prevalecido el de afinidad respetando la estructura académica. El procuró que la Facultad de Ciencias Sociales quedara integrada como un solo bloque en un sector académico. Esto implica que los estudiantes de primer ingreso, una vez admitidos, ingresan a un sector académico y realizan su primer año como una formación fundamentalmente humanista e interdisciplinaria, pero que desde luego estaría ya dentro de los planes curriculares de cualquiera de las unidades académicas que forman ese sector académico. Se pretende que esto no implique alargar la carrera, pero sí implicaría algunas reformas a los curriculum para incorporar esa formación interdisciplinaria. Esto tiene dos ventajas fundamentales:

1.- Le quita un poco de presión a las Unidades Académicas de alta demanda. Adicionalmente a este criterio, permite que los estudiantes concursen al cabo de uno o dos años de acuerdo con su rendimiento académico en la Universidad y no por examen de admisión. La ventaja de este punto es que las reglas están claras para los estudiantes antes de iniciar sus estudios.

2.- La segunda ventaja, aparte del esfuerzo que la Universidad pueda hacer con los estudiantes de segunda enseñanza para profundizar la orientación vocacional, es que le permite orientar vocacionalmente a los estudiantes en estos dos primeros años, de manera que la elección de los estudiantes pueda enriquecerse con la formación académica.

Lo último que supo es que el CEA había solicitado una revisión a la propuesta inicial que se había hecho por las dificultades operativas.

El Director de la Escuela de Geografía piensa que este tema tiene

que ser bastante discutido. Cree que tan compleja es la Universidad hoy día que se ha quedado atrás, los hechos superan la misma reacción universitaria. En realidad la Universidad al interior, pese a que institucionalmente no se ha sabido acoplar a las demandas de hoy día, si hay trabajo interdisciplinario entre las diferentes áreas, esta relación informal está causando que la Universidad se modernice de una manera que no obedece a una política institucional.

Piensa que la misión de la Universidad en la política de admisión no es clasificar inteligencias sino que es más bien la orientación de talentos y vocaciones. Es importante que se proponga constituir un sector, hay que establecer una comunicación al interior para poder convencer a la clientela que se sirve.

Parte del fortalecimiento interno que nosotros debemos tener como oferta a la gente externa que se acerca a nuestra Facultad, ya que el aporte de la Facultad de Ciencias Sociales siempre ha sido muy significativo en el contexto de la Universidad. Se hace grandes esfuerzos con los posgrados que se ofrecen como una opción, pero obligan a las Unidades Académicas a gastar esfuerzos adicionales en programas que a veces son de concurso mínimo. Piensa que este asunto tiene que reformarse y que las escuelas que tienen posgrados estos tienen que integrarse realmente a las escuelas y no seguir desperdiciando recursos en tantos proyectos. En este sentido piensa que estamos dilapidando recursos, duplicando esfuerzos. Tenemos híbridos que no son competitivos, hay algo que sobra y a esa modernización que estamos proponiendo debemos llegar. Considera que los institutos de investigación no deberían estar físicamente fuera del contexto de la Facultad, este tipo de separación física destruye la unidad operativa de la Facultad. Debemos crear dentro de nuestra oferta una estructura muy sólida, muy integrada y muy organizada para lograr que la gente se sienta atraída hacia esta Universidad.

El Director de la Escuela de Psicología, parte de la idea que este es un asunto muy complejo, complejo en si mismo y complejo porque la Universidad por omisión dejó que las cosas rebasaran límites inmanejables.

Recuerda que el año pasado se hicieron una serie de consultas a las Unidades Académicas respecto de qué se iba a hacer en el año 1997 en cuanto a la admisión. Él insistió mucho ante las autoridades para que la discusión de ingreso en el 98 se iniciara lo más pronto posible en el 97, porque lo que se estaba planteando era darle vuelta al modelo de admisión en donde no haya ingreso a carrera desde el primer año. Psicología ha insistido en esto porque sus estudiantes ingresan a carrera en el primer año, eso implica modificar el plan de estudios con una concepción diferente. Para efectos del 98 él no se compromete a cambios curriculares en 2 meses. Por otro lado a él le parece que

tiene que darse una discusión sobre la capacidad instalada de la Universidad, la capacidad real que tiene la Universidad.

Esto lo lleva a plantear el problema que más le preocupa, junto con los demás, es que se está redefiniendo un modelo de admisión, que implica admisión, permanencia y graduación. Se está hablando de concepción de universidad y de qué tipo de universidad se quiere y que tipos de graduados, cuál es la proyección que se quiere dar y eso tiene que ver con la concepción de universidad estatal y eso lo lleva a plantear la reflexión en torno a CONARE, ya que la información que él maneja es que CONARE como tal está "muerto", no ha dado la cara ante ciertas luchas básicas y la Universidad está ahí en dictamen de minoría pero que al interior de la Universidad hay una imagen de que CONARE sí anda bien. Une lo de admisión con CONARE, porque tiene ver con la admisión a una Universidad Estatal que está en cuestionamiento, además del problema de aprobación de las universidades de provincia en donde la universidad no se puede oponer a la oportunidad en las zonas alejadas. Pero qué pasa con el sistema regional, eso tiene que ver con CONARE porque tiene que ver con instalaciones de la UNA, del Tecnológico, de la UCR. En forma general el modelo tiene que manejar algunas cosas: capacidad instalada, situaciones particulares (como el caso de Psicología), definir que cursos lleva el estudiante en el primer año. Le parece que algo importante de rescatar en el modelo es que el estudiante tiene derecho a equivocarse, porque lo que va a contar es el rendimiento académico en ese primer año.

Por otro lado la Universidad debe garantizarse que la orientación vocacional no sea solo en ese año. La orientación vocacional debe hacerse por lo menos desde el tercer año de colegio, tiene que haber una política muy agresiva de la Universidad hacia fuera, coordinada con el Ministerio de Educación Pública, para que el estudiante cuente con información básica, para ingresar al sector académico.

El otro punto es como evitar el regreso a la población flotante, eso va depender de cómo se definan los sectores académicos de admisión. En el caso concreto de Ciencias Sociales hay un sector en donde hay dos puntos de alta demanda. ¿Qué pasa si esas Unidades Académicas no pueden recibir a todos los solicitantes? El modelo habla de una segunda oportunidad y si no ingresa, el modelo dice que en ese caso el estudiante sale de la Universidad.

Manifiesta que no tiene la respuesta a estas preguntas pero sí tiene la preocupación.

La Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, comenta que ella no tiene claro cuál es el perfil del estudiante que se quiere sacar en ese primer año, cuál es la capacidad de cada carrera para poder brindarle al estudiante la información y cómo adecuar su plan de estudios ese primer año.

Para ella es imposible reestructurar los planes de estudios de aquí al 23 de agosto y es impensable abrir las puertas a más estudiantes.

Se le ocurre que como paso inicial sería analizar cuáles son los perfiles de cada una de las carreras, para ver en qué momento hay puntos de coincidencia e incluso ver las materias en que no son comunes.

Piensa que si se pudieran crear como modelos de enseñanza los talleres, podrían ser una alternativa en este año inicial de carrera, no pensada a agosto sino en 1998.

Propone

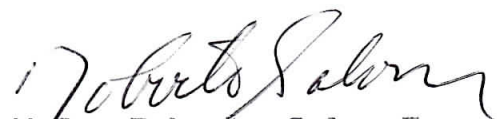
- Iniciar desde ya un proceso de reflexión permanente en las Unidades Académicas y al interior de la Facultad como un todo.
- Manifestar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que estamos en la mejor disposición de analizar el asunto, pero que a agosto es imposible, que se necesita más tiempo.
- Empezar a estudiar los perfiles en las materias comunes en busca de una solución conjunta.

La Licda. Ana Cecilia Arias, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, sugiere que se haga una nota diciendo que el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales no admite esa fecha por lo complejo del asunto y la responsabilidad que eso implica.

Se acuerda hacer la siguiente propuesta.

- a) Que estamos de acuerdo en que el proceso de admisión se revise.
- b) Que se lleve a cabo una reflexión al respecto que conduzca a una propuesta de cara al año 1999.
- c) Por lo tanto, las escuelas presentes no se comprometen a presentar una propuesta para el plazo señalado.

Se levanta la sesión a las 11:00 a.m.



M.Sc. Roberto Salom E.
Decano a.i.
Facultad de Ciencias Sociales



Lic. José Manuel Salas C.
Director
Escuela de Psicología